



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

2775

*Juicio de Faltas 0001065/2012*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a S.Ch. la sentencia condenatoria nº 3 dictada en fecha 9 de enero de 2013.

Y para que sirva de notificación a S.Ch. expido el presente en Palma de Mallorca a 8 de febrero de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

